

*ANUNCIO de 13 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de apertura del período de información pública de expediente que se cita de obra en Zona de Policía. (PP. 1875/2011).*

Expediente: AL-32468.

Asunto: Obras en Zona de Policía. Centro de manipulación, almacenamiento y comercialización de almendras.

Peticionario: Almendras Utrera, S.L.

Cauce: Rambla de Pauli.

Término municipal: Albalánchez (Almería).

Lugar: Parcela 1, parcela 397; polígono 3, parcelas 262 y 311.

Plazo para formular alegaciones: Veinte días.

Lugar de exposición: C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6, 7.ª, 04001, Almería.

Almería, 13 de mayo de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 19 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de autorización por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 3669/2011).*

Expediente: AL-32887.

Asunto: Obras en Zona de Policía, construcción almacén agrícola.

Peticionario: Sebastián García Martínez.

Cauce: Rambla de Gochar.

Término municipal: Sorbas.

Lugar: Polígono 67, parcela 4.

Plazo para formular alegaciones: Veinte días.

Lugar de exposición: Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad Aguas de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edif. Paseo núm. 15, 6.º 04001, Almería.

Almería, 19 de octubre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 24 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: AL/2011/500/AG.MA/ENP.

Interesado: Ángel Moisés González Alcaide.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador AL/2011/500/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/500/AG.MA/ENP.

Interesado: Ángel Moisés González Alcaide.

DNI: 44288249R.

Infracción: Leve según art. 26.1.d) y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones.

Almería, 24 de octubre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando propuesta de resolución del expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: AL/2011/171/GC/ENP.

Interesada: Libia Hernández Cardona.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución del expediente sancionador AL/2011/171/GC/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/171/GC/ENP.

Interesada: Libia Hernández Cardona.

NIF: 24136113M.

Infracción: Leve según art. 26.1.a) y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones.

Almería, 25 de octubre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: AL/2011/243/AG.MA/ENP.

Interesado: Jorge Planella Rivera.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2011/243/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.